

ACTA N° 74-2022



Sesión extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Laraquiyá, Lempira en fecha Jueves 04 del mes de agosto del año 2022, realizada en el local que ocupa la casa comunal de la comunidad de Azacualpa, con presencia del señor Alcalde Municipal - Jorge Santos Muñoz, y los señores regidores: Jose Martí Lopez Reyes, Fredy Orlando Lopez, Manuel Mejía Herrerera, Leopoldo Benitez Pascual, con presencia de miembros de la CCT, Alcaldes Auxiliares de la zona, líderes comunitarios, Juez de Paz: Jose Atita Trejo, miembros de la policía Nacional, representantes de la iglesia y demás habitantes de las comunidades de Azacualpa y la Misión y Caseríos pertenecientes a las mismas y la secretaría Municipal que da fe se procedió como sigue: 1) Bienvenida por el señor Victor Lopez. 2) Oración a Dios por el señor Fredy Rodriguez. 3) Comprobación del Quórum 4) Apertura de la sesión: El señor Alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 9:00 am. 5) Participación del señor Alcalde: El señor Jorge Santos Muñoz Alcalde Municipal: Saludo a todos los presentes y explica el procedimiento que se está desarrollando por el tema de las bebidas alcohólicas, ya que hasta el momento se han tenido muertes por el consumo de las bebidas alcohólicas, a la vez expresa que la población debe de ser participe en estos temas y denunciar cualquier acto de violencia o velescandalos publicos ya que así las autoridades realizan las inspecciones y reportes necesarios; a la vez manifiesta que actualmente los mas perjudicados por las bebidas alcohólicas son los jóvenes y esto es de preocuparse ya que ellos son el Futuro y es preocupante que a esta edad este en ese ambiente: expresando que se quiere que como habitantes de las comunidades trabajen unidos en contra o para radicar las bebidas alcohólicas. 6) Participación: Virgilio Valentín: Expresa que en la actualidad las personas se han alejado de Dios y es por ello que existen estos pro-



plemas, que traen preocupación y luto a las familias, manifestando que como habitantes de la comunidad se ha hecho lo posible para que se disminuya la venta de bebidas alcohólicas, pero lastimosamente no se han tenido grandes resultados; a la vez expresa que se investigue si las personas que tienen cantinas, tienen permisos públicos y de no ser así se busque la forma de proceder legalmente en control de dichas cantinas; por que lo que se quiere es que cese la violencia y las muertes. 6.2. Raul Reyes. : quien es facilitador Judicial de la comunidad; expresa que no ha tenido ninguna denuncia, a la vez da a conocer que ellos brindan ayuda y las organizaciones superiores brindan ayuda psicológica, etc. 6.3. la señora Teresa Rivfino; expresa que despues del cabildo abierto que se realizo por el tema de las bebidas alcohólicas en algunos lugares se agravo este tema; a la vez dice que a los acuerdos que se lleque que se cumplan y comunidad y corporación se apoyen mutuamente. 6.4. Julio Vasquez : expresa que este tema viene de hace muchos años; y actualmente se ve que las autoridades estan trabajando por que se disminuya y eliminen las bebidas alcohólicas, pero tambien la población debe poner de su parte para que se puedan hacer las cosas; manifestando que habeces las personas no levantan la voz por amenazas. 6.5. Juventina Hernandez: expresa que el hablar de este tema es un beneficio tanto para la comunidad y el municipio, a la vez dice que se espera que lo que se acuerde tenga seguimiento y no quede solo en papel, y que se haga cumplir de forma igualitaria y no solo con los más humildes; 6.6. Fredy Rodríguez Expresa que "se" esta reunion es con un objetivo de cambio y por la corporación objetivo de apoyo para tratar el tema de las bebidas alcohólicas, explicando que se debe pedir dirección a Dios para mejores resultados; tambien expresa que se debe hablar con los cantineros y hacerles conciencia para que ya no vendan bebidas alcohólicas, 6.7. Don Victor Muñoz: Felicita y agradece a la corporación por estar presentes en esta comunidad; a la vez sugiere a la corporación que revna a las personas sensatas y prudentes.

tes, para tratar estos temas internamente, y que para aplicar leyes se verifique que sean las adecuadas y que se vean resultados sin perjudicar los derechos, y las autoridades sean ejemplo. 6.8 Don Victor Lopez: expresa que lamenta que en esta reunión no estén presentes las personas que venden bebidas alcohólicas; a la vez expresa que como habitante de la comunidad que es preocupante la situación actual sobre las bebidas alcohólicas ya que han habido muertes, violencia etc. y se espera que hoy hayan soluciones o respuestas. 6.9: El señor regidor Freddy Orlando Lopez: Saluda y expresa que lamenta la situación que se vive en estas comunidades y espera que se haga conciencia tanto a los consumidores y vendedores de bebidas alcohólicas y que uno de los objetivos es llegar a los mejores acuerdos. 6.10. El señor regidor Jose Martir Lopez Reyes: Saluda y expresa que se espera poder poner fin a las bebidas alcohólicas y como autoridad están para apoyar. 6.11. El señor regidor: Leopoldo Benitez: Saluda, y manifiesta que es lamentable los hechos que se han desarrollado en la comunidad de Ozacualpa por las bebidas alcohólicas, y lo que se debe hacer es trabajar juntos comunidad y autoridad, haciendo conciencia tanto a los consumidores y vendedores. 6.12: El señor regidor Manuel Mejia: Saluda a los presentes y expresa que para tratar estos temas se debe poner en primer lugar a Dios para que el ilumine las decisiones que se tomen, manifestando que se debe ser ejemplo como autoridades en las acciones que se hacen, a la vez lee y explica los acuerdos que se hicieron en el año 2018 sobre las bebidas alcohólicas. 6.13 El señor regidor Efraim Guadalupe Muñoz: Saluda a los presentes; Expresa que como corporación se han tomado acuerdos para tratar el tema de las bebidas alcohólicas, a la vez explica que la situación que se está viviendo en el municipio es preocupante ya que perjudica a la juventud, a los hogares y habitantes de las comunidades, y lo que se quiere como corporación es lo mejor para la población y los niños que son el futuro, manifestando que se debe trabajar unidos para que se puedan eliminar las bebidas alcohólicas en las co-



municipalidades y el municipio; 6.14. Miguel Brazo: Oficial de policía, expresa que en los lugares donde se tiene ley seca es donde hay más venta de bebidas alcohólicas, expresando que se está a la espera de un vehículo policial que será asignado para el municipio, ya que para ellos es difícil movilizarse, a la vez expresó que se trabajará mancomunadamente para tratar estos temas con las autoridades municipales; 6.15. El Juez de Paz José Atila Trejo, explica que una cantina no puede estar cerca de lugares públicos y si dichas cantinas son clandestinas la corporación es autónoma y puede tomar decisiones para tratar estos temas, manifestando que para regular las bebidas alcohólicas se debe trabajar mancomunadamente: Mancomunidad y autoridades.

6.16. El señor Alcalde Jorge Santos Muñoz: expresa que las personas que asistieron son personas que quieren un cambio, a la vez expresa que se está trabajando por eliminar las bebidas alcohólicas en el municipio, dando a conocer que la iglesia evangélica está trabajando en hacer visitas a las cantinas para que dejen de vender bebidas alcohólicas y sería bueno que los de la iglesia católica hicieran lo mismo; también da a conocer el proceso que se va a realizar en la comunidad de Azorcualpa con las personas que venden bebidas alcohólicas.

7) Acuerdos y Compromisos: La honorable Corporación municipal de San Marcos de Cajalpa, Lempira y población de la comunidad de Azorcualpa y la Misión, Líderes comunitarios, CET, policía y Juez de Paz **ACUERDAN:** Que se procederá a darles seguimiento a los acuerdos aprobados en Cabildo Abierto del 06 de Mayo y Acuerdos aprobados en sesión ordinaria de fecha 16 de Mayo del 2022, en dichos acuerdos se refieren a el procedimiento y multas a aplicarse tanto a los vendedores de bebidas Alcohólicas y consumidores de las mismas, y los miembros de la policía nacional harán rondas de vigilancia en la zona. * A esta reunión también asistió el regidor Efraín Guadalupe Muñoz. Se dio lectura al acta y se procedió a firmar, dando por cerrada la sesión siendo las 12:00 pm. ---



JULIO VASQUEZ H

Jbde

~~Ana Ro~~

~~Ana Valente~~

Ilda Cantarero

~~Nicolasa B~~

~~Deysir~~

Remilia Campos

Maria Antonia Rufino

~~Lucia~~
Auxilia

~~Maria Dolores~~

~~Lucia~~

~~Lucia~~

Ma. Cecilia Alejandro

Alexandrina Valentin

maria Ana Lopez

Maria Delmi Alberto

Silveria Lopez

Ana Yolanda Mejia

mario Lino Riva

Jesu Rivero

Jose Beinaldo Rivera

Dora Rivero

maria Gledy Rodriguez R

~~Emo~~

~~Emmanuel R.H.~~

~~Delmi Yajira Valentin~~

Maria Hilda Hernandez

~~Rubén H~~

~~Amorita P.B~~

Nolvia Pineda Benites

Reinaldo Hernandez

Maria Odilia Rodriguez

onofre Ribera.

Ilda Benitez R.

maria concepcion

Reina Santos dias.

Fatima Lopez

agustina Vasquez

paublina Lopez

maria Toribia Rodriguez

Pablo Hernandez Reyes

Juana Martinez

mativida Hernandez Reyes

Reimundo Rodriguez

Veronica Hernandez Reyes

magdalena Valentin

Martin Hernandez Reyes

Mari Reinaldo Vasquez

Gloria E. Hira Reyes Cantarero

Maria Elena Rodriguez

Maria Luz Orellana Pascual

Ana Rosa Rodriguez

Juan Manuel Orellana

Martina Lopez Lopez

Virgilio Valentin

mariteresa Santos

~~Lucia~~

Jose Regalado

Jose Orlando Hernandez

Maria Berjelia

~~Jose Domingo Perez~~

Jose Belisario Lopez Rodriguez





MAXIMIN HERNANDEZ GOMEZ
Asesor

Amparita Rivera Garcia
1308-1974-00034

Hernando Hernandez

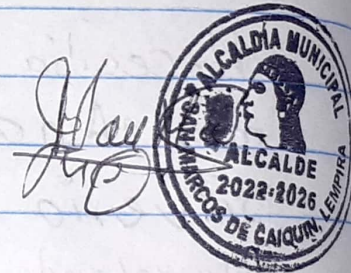
Victor Manuel Lopez

Jose Victor Lopez

Residor

Fredis Rodriguez

Leopoldo Benitez
Regidor



APTA N° 15-2022